



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

936-18

26 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 20.320/2017

VISTO:

La Resolución N° 332-SRT-2017, emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los apellidos correctos de la alumna Gregoria Berta VILLALBA SEGOBIA, en la documentación correspondiente a la carrera de Licenciatura en Enfermería, que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso de la alumna.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 08/18 del 18/12/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 332-SRT-2017, emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 07 de agosto de 2017, mediante la cual se dejan aclarados los nombres y apellidos correctos de la Srta. Gregoria Berta VILLALBA SEGOVIA, D.N.I N° 29.889.944, en toda la documentación correspondiente a la alumna mencionada, en la carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la citada Sede.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. VILLALBA SEGORIA (04/12/2.015)-

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **936-18**

26 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 20.320/2017

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa